



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE QUINOA COTOPAXI S.A. QUIPAXSA**

En Latacunga, a 20 de abril de 2017, a las 11h30, en las oficinas de Quinoa Cotopaxi S.A. QUIPAXSA, situadas en la Panamericana Norte Km. 1 y Av. Héroes del Cenepa, se reúnen la señora Ana Albuja Izuneta por sus propios y personales derechos y la señorita Ana María Paz Albuja por sus propios y personales derechos los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Quinoa Cotopaxi S.A. QUIPAXSA.

Por disposición de los accionistas preside la Junta la señorita Ana María Paz Albuja y actúa como secretario Ad-hoc la señora Ana Albuja Izuneta.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaría formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Ana Consuelo Albuja Izuneta	20.000,00	20.000
Ana María Paz Albuja	20.000,00	20.000
TOTAL	40.000,00	40.000

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
2. Ratificar el nombramiento del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.
5. Designar Comisario para el ejercicio fiscal 2017.



La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.

La Junta por unanimidad ratifica el nombramiento del Ingeniero Francisco José Paz Albuja en calidad de Comisario de la compañía Quinoa Cotopaxi S.A., para el ejercicio fiscal 2017.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016, éste es aprobado con todos los votos a favor.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Las utilidades de la compañía se reinvertirán en la misma compañía con excepción del porcentaje de participación a trabajadores que se repartirán a sus trabajadores de conformidad a la ley.

5. DESIGNAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.-

Con todos los votos a favor se nombra Comisario de la compañía al señor Francisco José Paz Albuja para un periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h30.

Firman todos los presentes.

Francisco J. Paz
Presidente de la Junta
Ana María Paz Albuja

Francisco J. Paz
Francisco José Paz Albuja
Comisario

Ana M. Paz
Ana Albuja Izurieta
Secretario Ad-hoc